

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS
DEL CESAR Y LA GUAJIRA
DUSAKAWI EPSI
NIT: 824001398-1

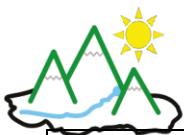
FORMATO ACTA DE REUNIÓN

FECHA:	01 de JULIO de 2026	ACTA N°:18MM2026
HORA DE INICIO: 09:15 AM		HORA DE FINALIZACION: 1:20 PM
EMPRESA:	DUSAKAWI EPSI	
LUGAR: Oficina sede Dusakawi EPSI Fundación		AREA: DEFENSOR DEL USUARIO
TEMAS A TRATAR: Realizar la socialización con la Asociación de Usuarios correspondiente al mes de junio de la vigencia 2026 iniciamos con el Prevención del consumo de sustancias psicoactivas y prevención de la violencia de género.		

ASISTENTES:

N°	NOMBRE	CARGO
1	IRIDIS PACHECO DE LA ROSA	PRESIDENTA
2	YENIS GONZALES	SECRETARIA
3	YANIRIS GARCIA MUNOZ	VOCAL
4	RENE SALCEDO OÑATE	VOCAL
5	EDUARDO DE LA CRUZ YEPE	VOCAL
6	YASMELIS DEL CARMEN GONZÁLEZ	VOCAL
7	SINDIS PUSHAINA AMAYA	VOCAL
8	JAILI JOHANA PABON MATA	VOCAL
9	ANA ISABEL GONZALES	VOCAL
10	RAFAEL JUMINAO	VOCAL
11	JHONYS DIAZ	PARTICIPANTE
12	LILIANAS DIAZ ROBLES	GUIA DE PACIENTE
13	CLAUDIA CHAPARRO	DEFENSOR DEL USUARIOS

Se anexa listado de asistencia al final de la reunión.



ORDEN DEL DIA

1. Registro de asistencia y verificación número de asistencia.
2. Apertura y bienvenida a cargo del presidente de la Asociación de Usuarios.
3. Contextualización: Relación entre la Violencia de Género y el Consumo de SPA.
4. Presentación de la Ruta de Atención Integral en el municipio de Fundación.
5. Espacio de preguntas, compromisos y conclusiones.

DESARROLLO

Siendo las 9:20 am el día 01 julio de 2026, se dio inicio la socialización programada con la de asociación de usuarios de Dusakawi Epsi en la sede del Municipio de Fundación. Inicia la presidente Iridis Pacheco, da la bienvenida a los asistentes, resaltando la importancia de capacitar a la Asociación de Usuarios a socializar los temas tan relevantes que afectan directamente el bienestar familiar del municipio.

De parte defensor de usuarios socializa de manera detallada cómo el consumo de sustancias psicoactivas actúa como un factor de riesgo y un agravante en los casos de violencia de género.

VIOLENCIA DE GENERO.

¿QUÉ ES LA VIOLENCIA DE GÉNERO?

La violencia de género es cualquier acto dañino dirigido contra una persona o un grupo de personas debido a su género. Tiene su origen en la desigualdad de género, el abuso de poder y la existencia de normas culturales dañinas. Aunque afecta mayoritariamente a mujeres y niñas (violencia machista), también puede dirigirse contra personas con identidades de género diversas.

Es cualquier acción u omisión basada en el género que cause daño o sufrimiento físico, psicológico, sexual, económico o patrimonial. Puede presentarse en el hogar, trabajo, instituciones educativas, espacios públicos, Entornos digitales. La Ley 1257 de 2008 busca prevenir estas violencias y proteger los derechos de las víctimas.

VIOLENCIA DE GÉNERO:

Ley 1257 de 2008: medidas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.

Ley 1761 de 2015: tipifica el feminicidio.

Ley 2126 de 2021: fortalece las Comisarías de Familia.

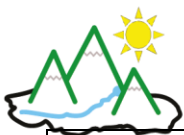
Ley 294 de 1996 y sus modificaciones: prevención y atención de la violencia intrafamiliar.

Todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada.

Trabajamos por la salud de los pueblos indígenas

Calle 8 #17- 17 B. Pontevedra, Valledupar, Cesar / Contacto: 601 9167771 - 601 9169666 / E-Mail: gerencia1@dusakawiepsi.com

Redes Sociales: Dusakawi Eps Indígena Dusakawi EPSI_ @DusakawiEPSI_



Algunos contextos en los que se produce la Violencia de Género son:

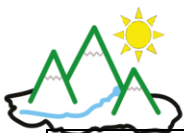


Cuando se conoce como violencia de Género: La violencia que se ejerce contra las mujeres como manifestación de la discriminación y la situación de desigualdad en el marco de un sistema de relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres.



¿Cómo se produce esa violencia? Por medios físicos, económicos o psicológicos





¿Cuál es el resultado de la violencia de género?

Daño físico, económico, psicológico, sexual u otro relacionado con el entorno social, tanto si se produce en el ámbito público como en el privado. Debemos tener presente que los resultados de la violencia de género no dejan forzosamente huellas físicas y que muchos de sus efectos son invisibilizados socialmente.



También se considera violencia de Género... El homicidio o asesinato de menores cometido por el padre, o por el hombre con el que la madre mantiene o ha mantenido una relación afectiva de pareja, con o sin convivencia, con el fin de infringir a la madre un maltrato psicológico o emocional.



contribuyen reafirmar la relación de poder y los principales:

- Violencia física (la más evidente)
- Intimidación (miradas, gestos, acciones)
- Abuso emocional
- Manipulación de los hijos
- Aislamiento

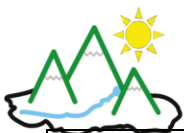
Justificación del maltrato: las mujeres inmersas en la violencia contribuyen a perpetuar el maltrato y las justificaciones en su mayoría se basan en el desempeño de un papel femenino tradicional, algunos factores de justificación son los siguientes:

- Negar el daño
- Apelar a ideales (mantenimiento de la familia)

Trabajamos por la salud de los pueblos indígenas

Calle 8 #17- 17 B. Pontevedra, Valledupar, Cesar / Contacto: 601 9167771 - 601 9169666 / E-Mail: gerencia1@dusakawiepsi.com

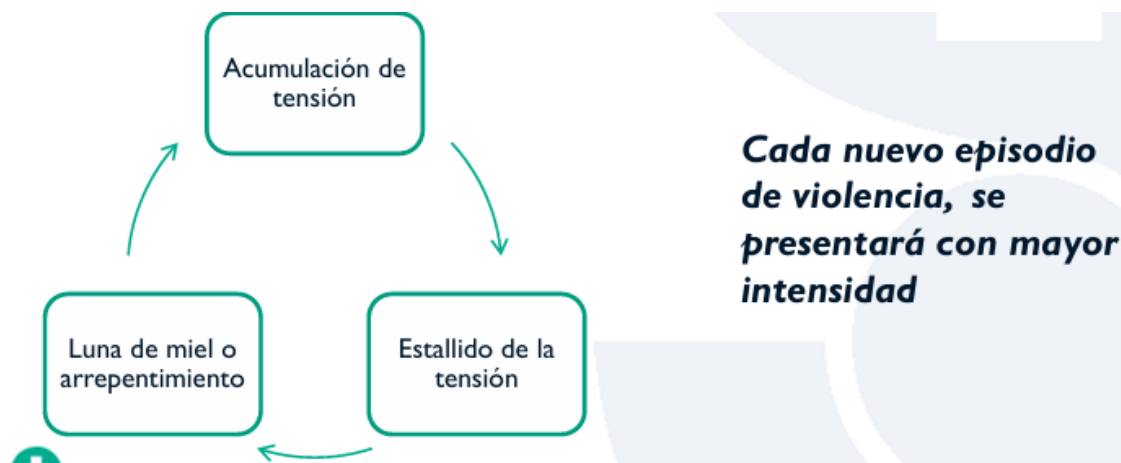
Redes Sociales: Dusakawi Eps Indígena Dusakawi EPSI_ @DusakawiEPSI_



ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS
DEL CESAR Y LA GUAJIRA
DUSAKAWI EPSI
NIT: 824001398-1

- No separarse por el perjuicio a los hijos
- Atribuirse el fracaso en el papel de mujer, como esposa y madre

El ciclo de la Violencia La violencia de género que se ejerce en el seno familiar no se presenta de forma aislada y obedece a un patrón cíclico con etapas.



Acumulación de Tensión En esta fase, la víctima percibe un cambio de comportamiento de la pareja, se vuelve cada vez más violento, responde con mayor agresividad y encuentra motivos de conflicto a cada situación.



Los insultos se presentan frecuentemente y con cualquier pretexto

En esta fase, la violencia explota, provoca golpes y agresiones descontroladas La mujer solo busca ayuda si ha sufrido importantes lesiones.

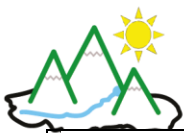


Víctimas Las víctimas de la violencia de género en el ámbito familiar, atraviesan por una compleja situación que en muchas ocasiones les impide salir de ese contexto y justificar las agresiones.

Trabajamos por la salud de los pueblos indígenas

Calle 8 #17- 17 B. Pontevedra, Valledupar, Cesar / Contacto: 601 9167771 - 601 9169666 / E-Mail: gerencia1@dusakawiepsi.com

Redes Sociales: Dusakawi Eps Indígena Dusakawi EPSI_ @DusakawiEPSI_



ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS
DEL CESAR Y LA GUAJIRA
DUSAKAWI EPSI
NIT: 824001398-1



Socialización de la Ruta:

Se presentaron los puntos de contacto clave en el municipio de Fundación para la activación de rutas:

sector Salud: Urgencias y salud mental en el Hospital Local de fundación.

Sector Justicia: Comisaría de Familia y Policía Nacional para medidas de protección. Líneas de apoyo: Difusión de la Línea Nacional 155 para orientación a mujeres víctimas.

¿QUÉ DEBES HACER SI ERES VÍCTIMA O CONOCES A ALGUIEN QUE ES VÍCTIMA DE VIOLENCIA?

- 1 Comunica a la autoridad de tu etnia - comunidad.
- 2 No calles ni ocultes tu situación.
- 3 Denuncia los hechos ante los entes competentes como: Fiscalía, Policía, Comisarias de familia, ICBF, Medicina legal.
- 4 Recoge pruebas físicas de los signos de violencia como: fotografías, videos, acude a urgencias para ser examinada.
- 5 Si acabas de ser maltratada, procura avisar a alguien, incluso un vecino. No disimules tu aspecto, ni te cambies de ropa.

#POR UNA VIDA SIN VIOLENCIA PARA LAS MUJERES, LOS ADOLESCENTES NIÑOS Y NIÑAS

DUSAKAWI EPSI
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL CESAR Y LA GUAJIRA

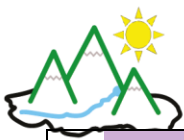
Llama a las líneas de atención si eres víctima de violencia:

- LINEA DE ATENCIÓN DUSAKAWI
320 812 3007
- LINEA DE ATENCIÓN DUSAKAWI 24/7
01 8000 423 689
- LINEA POLICIA NACIONAL
123
- LINEA VITAL CESAR
310 566 8234
- LINEA AMIGA - MAGDALENA
318 543 0185
- LINEA DE LA ESPERANZA- LA GUAJIRA
01 8000 943 782

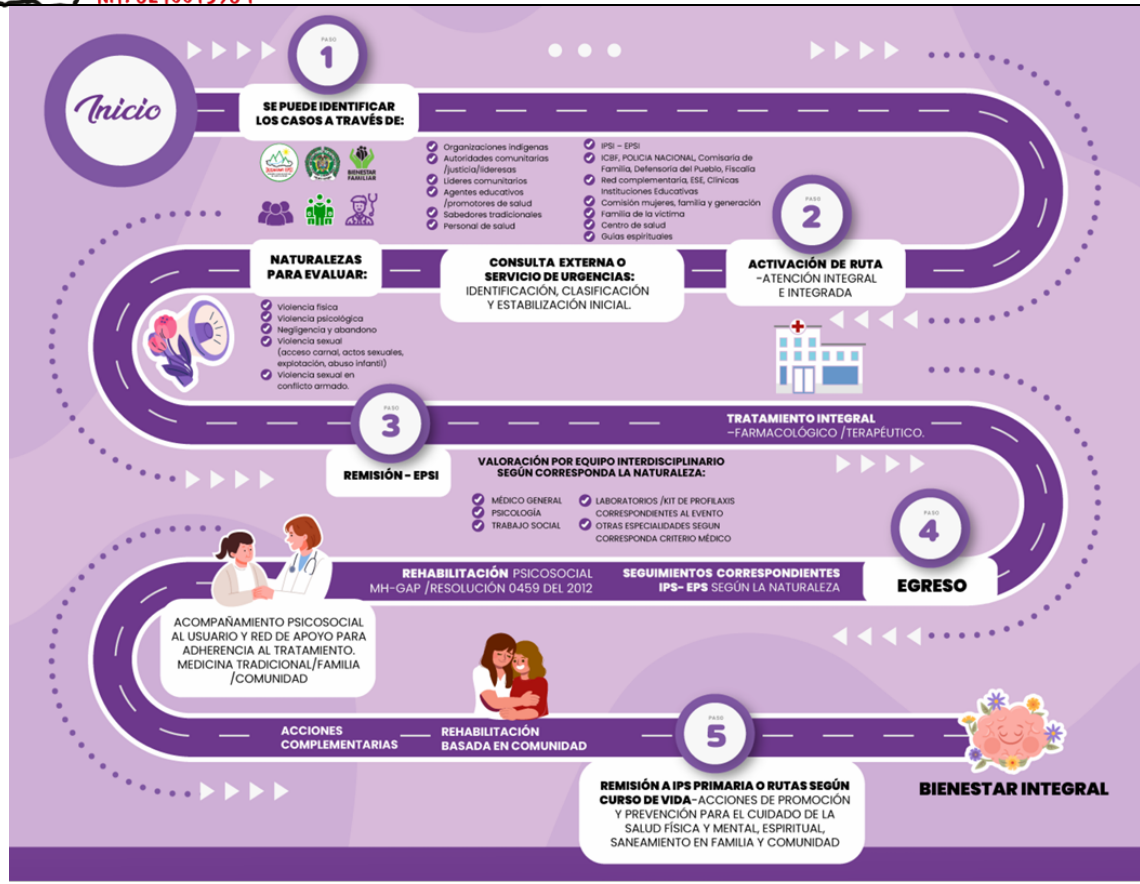
RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD MENTAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL

PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

EXPIRADO 2025



ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS
DEL CESAR Y LA GUAJIRA
DUSAKAWI EPSI
NIT: 824001398-1



Seguidamente de inicia con consumo de sustancia psicoactiva

SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (SPA): Constitución Política de Colombia (art. 49: derecho a la salud). Ley 1566 de 2012: reconocer el consumo problemático y la adicción como un asunto de salud pública y garantiza atención integral.

Ley 1616 de 2013: Ley de Salud Mental. Resolución 089 de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social: adopta la Política Integral para la Prevención y Atención del Consumo de Sustancia psicoactiva

El consumo de sustancia psicoactiva (SPA) comúnmente llamadas drogas, ocurre cuando una persona introduce en su cuerpo elementos naturales o sintéticos que alteran el funcionamiento del cerebro y del sistema nervioso. Esto cambia de forma temporal la manera de pensar, sentir, percibir la realidad y comportarse.

Para la gestión de la Asociación de Usuarios, es fundamental entender el consumo a través de tres nombre importante y fundamentales.

Sustancia legales: Alcohol, tabaco, vapeadores y medicamentos psiquiátricos no formulados. El alcohol es la sustancia legal que más se asocia a riñas y casos de violencia familiar en las comunidades.

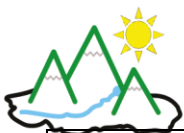
Sustancia ilegal: Marihuana, cocaína, basuco, heroína y drogas sintéticas. Su comercio y consumo suelen generar entornos de inseguridad en los barrios, Municipio y comunidades.

Enfoque de Salud Pública para la Asociación de Usuarios Como líderes y representantes de

Trabajamos por la salud de los pueblos indígenas

Calle 8 #17- 17 B. Pontevedra, Valledupar, Cesar / Contacto: 601 9167771 - 601 9169666 / E-Mail: gerencia1@dusakawiepsi.com

Redes Sociales: Dusakawi Eps Indígena Dusakawi EPSI_ @DusakawiEPSI_



ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS
DEL CESAR Y LA GUAJIRA
DUSAKAWI EPSI
NIT: 824001398-1

los pacientes en el municipio de Fundación, es vital promover este enfoque es un problema moral la adicción no es Falta de Caracter ni vergüenza; es un trastorno de salud mental que requiere tratamiento médico, psicológico y psiquiatría.

Los usuarios con consumo problemático tienen derecho a que su EPS y el Hospital San Rafael de Fundación les brinden citas de psicología, psiquiatría y programas de desintoxicación si lo requiere el paciente.

el consumo de SPA (especialmente el alcohol) actúa como un disparador de la violencia de género. El agresor pierde la capacidad de detener reacciones impulsivas, lo que aumenta el peligro y la crueldad de las agresiones en el hogar.

Los participantes hacen preguntas comunes sobre la socialización del tema.

¿Cuál de las siguientes sustancias se clasifica como un depresor del sistema nervioso central?

El alcohol es un depresor que disminuye la actividad cerebral, ralentizando los reflejos y el sistema nervioso.

Enseñamos cuál es la Ruta para seguir atención en salud mental enfoque diferencial e intercultural consumo de sustancias psicoactivas.

FUNCION DE LA ALIANZA DE USUARIOS DE LA EPSI

La Alianza de Usuarios puede:

Promover hábitos saludables.

Informar a la comunidad sobre sus derechos.

Fomentar el respeto y la convivencia.

Incentivar la búsqueda temprana de atención en salud.

Identificar necesidades de los usuarios y comunicar recomendaciones a la EPSI para contribuir al mejoramiento de los servicios.

¿Qué son las Sustancias Psicoactivas?
Son todas aquellas sustancias introducidas en el organismo mediante cualquier vía de administración (ingeridas, fumadas, inhaladas, inyectadas etc) que producen una alteración en el sistema Nervioso Central, es decir, se modifica el comportamiento y estado de ánimo de la persona.

Señales de alerta - consumo SPA

- Cambios bruscos en el cuidado y aseo personal.
- Trastornos del sueño como insomnio y pesadillas.
- Pérdida de peso o apetito excesivo.
- Aislamiento social.
- Pérdida de interés actividades cotidianas.
- Cambios bruscos de humor.
- Dificultad para tomar decisiones.

¿Cómo Podemos prevenirlo?

- Promover comunicación asertiva
- Fomentar buenas relaciones interpersonales
- Promover la salud mental
- Apoyo emocional y social
- Gestión de las emociones

Interculturales:

- Realizar diálogo de saberes
- Asistir a trabajos espirituales, individuales y grupales
- Promover el arte de la buena palabra

Hábitos y estilo de vida saludable:

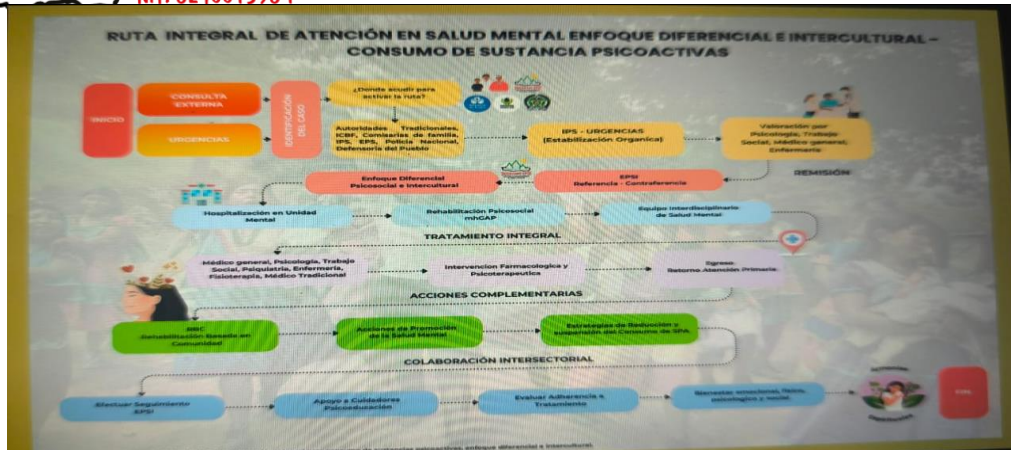
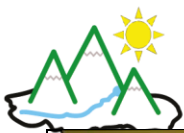
- Autocuidado
- Promover actividad física
- Dormir horas adecuadas (7-8 diarias)
- Alimentación balanceada

Hacer usos adecuados de las redes sociales

CANALES DE ATENCIÓN

- LINEA GRATUITA NACIONAL
01-8000-160-020
- LINEA MOVIL Y WHATSAPP
(320) 406-9235
- LINEA FIJA
(601) 917-1117
- CORREO ELECTRÓNICO
dusakawi@dusakawiepsi.com

26 de junio
Día Internacional para la Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas



ACCIONES DE MEJORAMIENTO

Nº	ACCIÓN	RESPONSABLES	FECHA
1	Multiplicar la información recibida con los usuarios de sus respectivos barrios/veredas y comunidades indígena	Defensor del usuario, SIAU	continua
2	Diseñar y pegar una cartelera informativa con los números de la ruta en la sala de espera del Hospital, clínica y sus IPS.	Asociación de usuarios	próximo
3	Realizar seguimiento grupal para verificar que las IPS locales brinden atención digna y sin revictimización a los usuarios	Asociación de usuarios	próximo

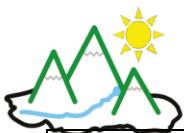
CONCLUSION

Se concluye que la Asociación de Usuarios debe actuar como un puente de confianza y confidencialidad para orientar a quienes sufren en silencio en el municipio y la comunidad donde le corresponde orientar en forma de enfoque diferencial indispensable sería una de las estrategias preventivas, funcionan si respetan los usos, costumbres y la gobernabilidad de los pueblos ancestrales en los resguardo y comunidades. Conocer las rutas de atención donde facilita el acceso oportuno a los servicios de atención. La participación activa de la comunidad y de la Alianza de Usuarios contribuye a la promoción de entornos seguros y saludables para nuestra población afiliada.

Trabajamos por la salud de los pueblos indígenas

Calle 8 #17- 17 B. Pontevedra, Valledupar, Cesar / Contacto: 601 9167771 - 601 9169666 / E-Mail: gerencia1@dusakawiepsi.com

Redes Sociales: Dusakawi Eps Indígena Dusakawi EPSI_ @DusakawiEPSI_



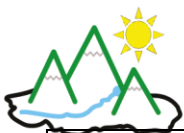
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS
DEL CESAR Y LA GUAJIRA
DUSAKAWI EPSI
NIT: 824001398-1

EVALUACION DE LA REUNIÓN:

ASISTENCIA		PUNTUALIDAD		PARTICIPACIÓN		RELACIONES		TAREAS	
100%	x	A tiempo	x	General	x	Integración		100%	x
70-00%		15 min		Concentrada		Normal	x	70-100%	
< 70%		> 15 min		Particular		Conflictiva		< 70%	

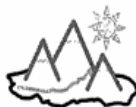
ANEXOS:

Convocatoria, cronograma y listado de Asistencia y Fotos



ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS
DEL CESAR Y LA GUAJIRA
DUSAKAWI EPSI
NIT: 824001398-1

Convocatoria:



ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS
DEL CESAR Y LA GUAJIRA
DUSAKAWI EPSI
NIT: 824001398-1

Código: COM-FT-04
Versión: 03
Emisión: 23/02/2021
Vigencia: 14/05/2027
Página 1 de 1

CIRCULAR

NO. 18MM2026

CIUDAD: VALLEDUPAR, **FECHA:** 25 DE MAYO 2026

DE: DEFENSOR DE USUARIOS DEL CESAR Y MAGDALENA

PARA: ASOCIACION DE USUARIOS DUSAKAWI EPSI - MUNICIPIO DE FUNDACION, MAGDALENA.

ASUNTO: CAPACITACION ASOCIACION DE USUARIOS MUNICIPAL.

SE CONVOCA A LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACION DE USUARIOS MUNICIPAL A UNA CAPACITACION EL DIA 01 DE JULIO DE 2026, EN LA SEDE DUSAKAWI EPSI EN EL MUNICIPIO DE FUNDACION, A LAS 09:00 AM, CON EL OBJETIVO DE DARLE CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CONCERTADO CON LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACION.

ESPERAMOS SU PUNTUAL ASISTENCIA.

ATENTAMENTE


CLAUDIA MARCELA CHAPARRO MEJIA
Defensor del Usuario Cesar y Magdalena.
defensordeusuariocesarmag@dusakawiepsi.com
Celular No. 3205957333

iridis Ponce
den G.
Rena Salcedo
XASMEZ'602
Sindisposnina
Eduardo de la Cruz
Ana Gonzalez M

Vigilado Supersalud

"Trabajamos por la salud de los pueblos indígenas"

Calle 8 #17- 17 B. Pontevedra, Valledupar, Cesar / Contacto: (605) 5700377 - (605) 5714966 / E-Mail: gerencia1@dusakawiepsi.com

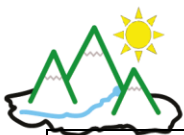
Redes Sociales:  @DusakawiEPSI_  Dusakawi EPSI  @DusakawiEPSI_

Vigilado Supersalud

"Trabajamos por la salud de los pueblos indígenas"

Calle 8 #17- 17 B. Pontevedra, Valledupar, Cesar / Contacto: 601 9167771 - 601 9169666 / E-Mail: gerencia1@dusakawiepsi.com

Redes Sociales:  Dusakawi Eps Indígena  Dusakawi EPSI_  @DusakawiEPSI_



ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS
DEL CESAR Y LA GUAJIRA
DUSAKAWI EPSI
NIT: 824001398-1

Cronograma:



ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS
DEL CESAR Y LA GUAJIRA
DUSAKAWI EPSI
NIT: 824001398-1

Código: COM-FT-04
Versión: 03
Emisión: 23/02/2021
Vigencia: 14/05/2027
Página 1 de 1

CRONOGRAMA DE CAPACITACION A LA ASOCIACION DE USUARIOS
MUNICIPIO DE FUNDACION, MAGDALENA
AÑO 2026

MES	JULIO
DIA	01
HORA	9:00 AM

CLAUDIA MARCELA CHAPARRO MEJIA

Defensor de Usuarios Cesar y Magdalena.

defensordeusuariocesarmag@dusakawiepsi.com

Celular No. 3205957333

iridais Ponceco
yeny G.
Rana Solgado
Yasmel 1602
Sindi poshaina
Eduardo dela cruz
Ana Gonzalez M

Vigilado Supersalud

"Trabajamos por la salud de los pueblos indígenas"

Calle 8 #17- 17 B. Pontevedra, Valledupar, Cesar / Contacto: (605) 5700377 - (605) 5714966 / E-Mail: gerencia1@dusakawiepsi.com

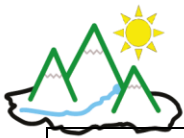
Redes Sociales: @DusakawiEPSI_ @DusakawiEPSI @DusakawiEPSI_

Vigilado Supersalud

"Trabajamos por la salud de los pueblos indígenas"

Calle 8 #17- 17 B. Pontevedra, Valledupar, Cesar / Contacto: 601 9167771 - 601 9169666 / E-Mail: gerencia1@dusakawiepsi.com

Redes Sociales: Dusakawi Eps Indígena Dusakawi EPSI @DusakawiEPSI_



ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS
DEL CESAR Y LA GUAJIRA
DUSAKAWI EPSI
NIT: 824001398-1

Listado de asistencia:

Código: GC-AU-F-05
Versión: 03
Emisión: 09/03/2019
Vigencia: 14/05/2027
Página 1 de 1

LISTADO DE ASISTENCIA													
Municipio Fundación		Departamento		Hagdalena		Asentamiento/ranchería		Sede Dskw		Fecha 01 Julio 2016			
Asunto: Socialización violencia de Género y Consumo de sustancia psicoactiva (SPA)													
Nº	Nº IDENTIFICACIÓN O NRO. CARNET	NOMBRES Y APELLIDOS	Sexo		Edad	Etnia	CONDICIÓN					TELEFONO	FIRMA O HUELLA
			M	F			1	2	3	4	5		
1	217916	Indis Pacheco	X			11						3004852630	Indis Pacheco
2	1081837381	Yenis Gonzalez	X			6						3166675318	YENIS G-
3	77-188777	Rene Salcedo	X			3						3192944229	RENE Salcedo
4	1081837380	Yasmely Gonzalez	X			6						3226884978	YASMELY G OZ
5	1.118804948	Sindi Pushaina	X			6						3225688013	Sindi pushaina
6	19585506	Edwando de la Cruz	X			11						3126174561	Edwando de la Cruz
7	36452897	Ana Isabel Gonzalez				11						3022682936	Ana Gonzalez
8	1.122808116	Jaili Palabon	X			11						3225243186	Jaili Palabon
9	1.121.040.613	Yannys Garcia	X			11						3205734727	Yannys G
10	19'615944	Rafael Jimenez	X			11						3022009495	Rafael Jimenez
11	108580200	Claudio Lopez	X			1						3205957333	Claudio Lopez
12													

Entitas: 1= Adultos 2= Kogi 3= Viva 4= Yulpa 5= Kankuama 6= Wayuu 7= Ingas 8= Zenú 9= Chirila 10= ROM 11= No Indígenas 12= Otra
1= Adulto Mayor 2= Persona con Discapacidad 3= Embarazada 4= Víctimas del Conflicto 5= Desmovilizado 6= LGTBIQ+

RESPONSABLES:

Claudia Lopez CARGO: Defensor del usuario

Vigilado Supersalud

"Trabajamos por la salud de los pueblos indígenas"

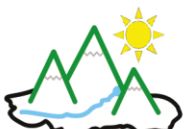
Calle 8 #17- 17 B. Pontevedra, Valledupar, Cesar / Contacto: 601 9167771 - 601 9169666 / E-Mail: gerencia1@dusakawiepsi.com

Redes Sociales: @DusakawiEPSI @DusakawiEPSI @DusakawiEPSI @DusakawiEPSI

Trabajamos por la salud de los pueblos indígenas

Calle 8 #17- 17 B. Pontevedra, Valledupar, Cesar / Contacto: 601 9167771 - 601 9169666 / E-Mail: gerencia1@dusakawiepsi.com

Redes Sociales: Dusakawi Eps Indígena Dusakawi EPSI @DusakawiEPSI



DEL CESAR Y LA GUAJIRA
DUSAKAWI EPSI
NIT: 824001398-1

FORMATO SC-4 REGISTRO DE USUARIOS CAPACITADOS

Fecha 01-07-2026

Municipio: Fundación Asentamiento/Ranchería Sede DUSAKAWI EPSI
Socialización violencia de Género y Consumo de Sustancia Material Educativo utilizado: Propositiva y folleto

Nº	Nombres y apellidos	Nº Identificación o Nro. carnet	Etnia	Condición					Estrategia					Firma o huella
				1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	
1	Iridis Pacheco	2717916	11											Iridis Pacheco
2	Yenis Gonzales	1081837381	6											Yenis G-
3	Pene Salcedo Oñate	77188777	3											Pene Salcedo
4	Yanely del Carmen	1081837380	6											Yanis me 21602
5	Sindy Pushina	1.118.804.948	6											Sindy's poshina
6	Eduardo delacruz	19585506	11											Eduardo delacruz
7	Ana Isabel Gonzalez	36.452.897	11											Ana Gonzalez H
8	Jean Santiago G.	324/1065837333	11											Jean Santiago Guevara
9	Jailin Tabon	1.122.808.116	11											Jailin Tabon
10	Yaniris Garcia M	1.121.040.613	11											Yanis G
11	Rafael Jominao	19615944	11											Rafael Jominao
12	Claudio Chaparro	1065582889	1											Claudio
13														

Etnias: 1=Arhuaca 2=Kogui 3=Wiwa 4=Yukpa 5=Kankuana 6=Wayuu 7=Ingas 8=Zenu 9=U'wa 10=Sitkuis 11=Chimila 12=Izo 13=No Indigenas 14=otra
Condición: 1= Desplazado 2=Adulto Mayor 3=Discapacidad 4= Embarazada 5=Desmovilizado 6=LGTBIQ+
Estrategia: 1 capacitación individual 2 entrega de material educativo 3 capacitaciones en grupo 4 capacitación comunitaria 5 capacitaciones asamblea

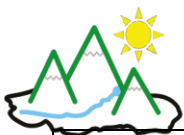
RESPONSABLE: CLAUDIA CHAPARRO MEJIA

CARGO: DEFENSOR DE USUARIOS DE CESAR Y MAGDALENA

Trabajamos por la salud de los pueblos indígenas

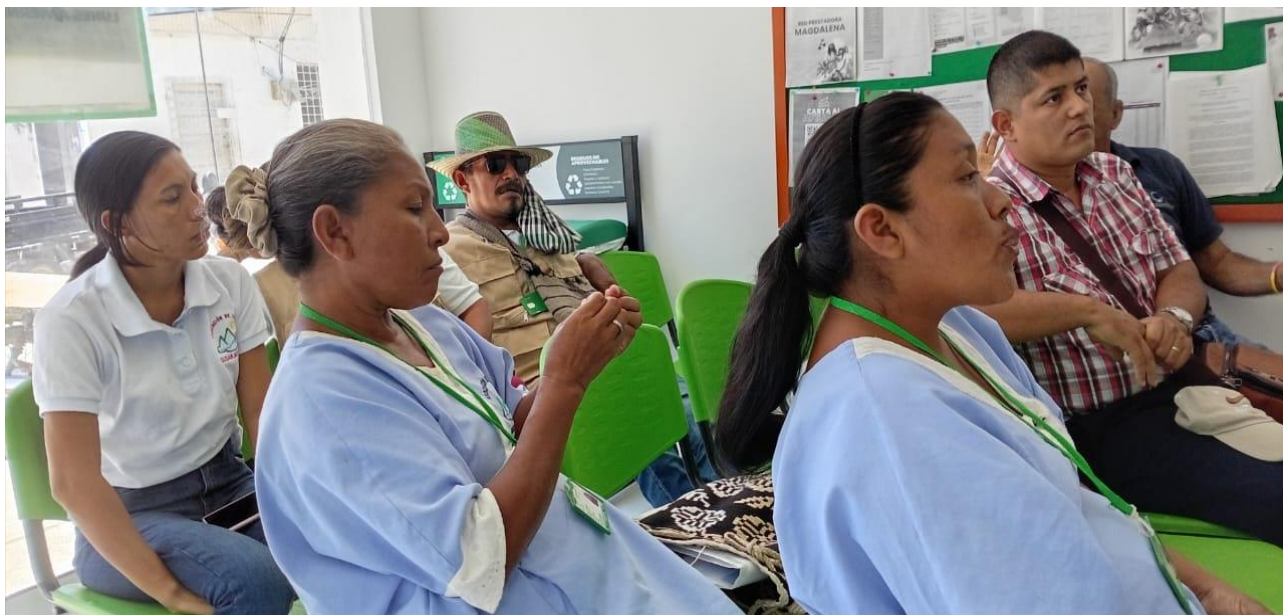
Calle 8 #17- 17 B. Pontevedra, Valledupar, Cesar / Contacto: 601 9167771 - 601 9169666 / E-Mail: gerencia1@dusakawiepsi.com

Redes Sociales: Dusakawi Eps Indígena Dusakawi EPSI @DusakawiEPSI



ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS
DEL CESAR Y LA GUAJIRA
DUSAKAWI EPSI
NIT: 824001398-1

Evidencia:



Trabajamos por la salud de los pueblos indígenas

Calle 8 #17- 17 B. Pontevedra, Valledupar, Cesar / Contacto: 601 9167771 - 601 9169666 / E-Mail: gerencia1@dusakawiepsi.com

Redes Sociales: Dusakawi Eps Indígena Dusakawi EPSI_ @DusakawiEPSI_